

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
GRUPO CONTRATACIÓN INSUMOS HOSPITALARIOS**

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS  
MEDICOS MEDIANTE EL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**

**INFORME DE EVALUACION TECNICA PRELIMINAR DE PRODUCTO**

Acorde a lo estipulado en los Términos de Referencia del proceso de convocatoria pública para contratar el suministro de medicamentos y dispositivos médicos mediante el mecanismo de subasta inversa electrónica, se presenta el resultado preliminar de la habilitación técnica de producto, siendo necesario además requerir algunos de los proponentes para que subsanen los requisitos habilitantes, tal como se describe en el ANEXO N°1 INFORME EVALUACION TECNICA PRELIMINAR DE PRODUCTO. Se debe entender que los productos que no se presenten en el anexo N°1, fueron habilitados técnicamente.

La información a subsanar debe ser presentada en medio magnético, como es el caso de los registros sanitarios o solicitudes de renovación, las observaciones al informe preliminar podrán realizarse mediante comunicación escrita.

La documentación a subsanar y las observaciones deben remitirse con oficio y ser radicados en el Centro de Administración Documental ubicado en la carrera 50 No 44-27, piso 1 Edificio Sacatin hasta las 4:30 pm del día 24 de abril de 2017 y dirigida a la OFICINA DE CONTRATACION DE INSUMOS HOSPITALARIOS.

(Original firmado)  
YAMILÉ GARCÍA PATIÑO  
Profesional Universitario